

Guayaquil, 14 de Junio del 2020

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA TRANSBLUELOGIC S.A.

Ciudad. -

Referencia: Ejercicio Económico 2019
Asunto: Informe de Comisario.

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

- 1.- Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He recibido el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y los Libros de Contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan, las expresadas en los libros de Contabilidad, y son absolutamente confiables de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- He recibido copias del Informe de Gerente General de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el Ejercicio Fiscal del 2019.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Samuel Elías Saldarriaga Espinoza
C.C. #0701916611